



Nº

OFICIO Nº 369 /2022

ANT.: Solicitud Información Pública Nº
MU030T0001368 de 27/04/2022.

MAT.: Responde solicitud de información, en
conformidad al artículo 15 de la Ley de Transparencia.

CASABLANCA, 28 de abril de 2022.

A: SR. JAVIER MORALES CÉSPEDES

DE: ALCALDE DE CASABLANCA

Con fecha 24 de abril de 2022, se ha recibido la solicitud de información pública Nº MU030T0001368, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Solicitud El Centro de Inteligencia Territorial (CIT) de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), en el marco del desarrollo de una nueva dimensión de estudio comunal para la Matriz de Bienestar Humano Territorial (MBHT). Solicita la siguiente información: Registro de Patentes Comerciales de la comuna actualizado al año 2022 con rol, tipo de patente, dirección correspondiente con calle, numeración y aclaratoria, nombre, nombre de giro y anexos en el caso de ser necesarios.

Observaciones Registro de Patentes Comerciales de la comuna actualizado al año 2022 con rol, tipo de patente, dirección correspondiente con calle, numeración y aclaratoria, nombre, nombre de giro y anexos en el caso de ser necesarios. En archivo CSV o similar"

Efectuada la búsqueda de la información solicitada, se verificó que esta se encuentra permanentemente a disposición del público. Por tanto y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, cumpla con comunicarle que para acceder a la información solicitada, deberá ingresar a www.municipalidadcasablanca.cl, materia "07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas", ítem "Patentes Comerciales", "Patentes Comerciales 2022", "Rol Patentes año 2022 (Excel)".

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Saluda atentamente,



FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Alcalde de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Javier Morales Céspedes.
 - 2.- Archivo Oficina de Partes.
 - 3.- Archivo Transparencia Municipal
- FRL/LPA/lpa